

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 12 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 125

Fecha Estado: 02/12/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220190112900	Ejecutivo Singular	NUEVA ALEJANDRIA P.H.	ALCIRA RUBIANO DE RAMIREZ	Auto corre traslado recurso de reposición por el término de tres (3) días.	01/12/2020		
05001400301220200003600	Ejecutivo Singular	DANIEL ALBERTO ORREGO ZAPATA	KELLY CAROLINA BOTERO COLORADO	Auto decreta levantar medida cautelar Incorpora.	01/12/2020		
05001400301220200050600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	MARIA LUZMILA RUIZ AGUDELO	Auto ordena incorporar al expediente contestación extemporánea. Sigue adelante la ejecución. Condena en costas. Ordena remisión del expediente a la Oficina de Ejecución Civil Municipal de Medellín.	01/12/2020		
05001400301220200072000	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS	Auto avoca conocimiento Inadmite demanda.	01/12/2020		
05001400301220200074600	Verbal	LUCELY CARDONA ZAPATA	JUAN GUILLERMO ARBOLEDA	Auto inadmite demanda	01/12/2020		
05001400301220200074900	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, FEDEAN	JON ALEJANDRO VASQUEZ ALVAREZ	Auto inadmite demanda	01/12/2020		
05001400301220200075300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA PATRICIA CADAVID GUTIERREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Reconoce personería. Autoriza depebdebcua judicial. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminación del proceso.	01/12/2020		
05001400301220200075300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	SANDRA PATRICIA CADAVID GUTIERREZ	Auto ordena oficiar	01/12/2020		
05001400301220200075400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ANA MARGARITA CORTES SANTAMARIA	Auto decreta medida cautelar	01/12/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301220200075400	Ejecutivo Singular	HOGAR Y MODA S.A.S.	ANA MARGARITA CORTES SANTAMARIA	Auto libra mandamiento ejecutivo Ordena notificar al deudor. Advierte sobre responsabilidad por la custodia de los mismos hasta la terminacion del proceso.	01/12/2020		
05001400301220200075700	Otros	MOVIAVAL S.A.S.	YOIDER LUIS HERRERA VILLAMIL	Auto inadmite demanda	01/12/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/12/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DANIEL MUÑOZ LONDOÑO
SECRETARIO (A)